



**32° FESTIVAL DE PONYFUTBOL
RESOLUCION N° 05
DE LA COMISION DE INSCRIPCIONES
Abril 24 de 2015**

La Comisión de Inscripciones del 32° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERADO

- A. Que el proceso para presentar la documentación para optar por una invitación al Preselectivo de Medellín, del 32° Festival de Ponyfútbol masculino, culminó el pasado 14 de marzo de 2015 a las cuatro de la tarde.
- B. Que fue presentada la documentación de 85 equipos, que obtuvieron su invitación en la resolución N°01 de la Comisión de Inscripciones, el pasado 20 de marzo de 2015.
- C. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el Reglamento y en especial del instructivo publicado con la planilla en www.lospaisitas.org
- D. Que en la revisión de la documentación se evidenciaron situaciones tales como: folios sin autenticar y copias de copias, tarjetas de identidad en trámite, folios escaneados, falta de firma de algunos integrantes de Cuerpo Técnico, entre otros.
- E. Que los equipos San Blas y Ávila presentaron de manera extemporánea la papelería
- F. Que se evidenció en algunas planillas la adulteración de la firma del presidente de la Junta de Acción Comunal.
- G. Que los equipos Quintas de San Javier y Versailles N°1 presentaron diferentes faltas administrativas
- H. Que el equipo Manila solicita reorganización en el cuerpo técnico
- I. Que el equipo Ciprés Las Mercedes solicitó incluir nuevos integrantes del cuerpo técnico.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Invitar al Preselectivo de Medellín a



N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Alejandro Echavarría	X		18	2	Ninguna
2.	La Frontera	X		18	5	Ninguna
3.	Florencia	X		17	3	Nº18 Casilla vacía
4.	Villa del Socorro	X		18	3	Ninguna
5.	Betania Belencito	X		16	2	Nº1 Oscar Vasco folio escaneado Nº13 Luis Ávila presentó certificado del folio y está registrado después de 5 años
6.	Pedragal Alto	X		18	2	Ninguna
7.	Villa Laura	X		17	2	Nº12 Sebastián Becerra folio copia de copia
8.	Los Cerros	X		18	3	Ninguna
9.	Villa Loma	X		18	2	Ninguna
10.	El Diamante	X		18	4	Ninguna
11.	Brasilia	X		17	2	Nº7 David Penilla folio escaneado DEL Roberto Jiménez no firmó la planilla.
12.	Boyacá	X		18	4	Ninguna
13.	San Miguel La Mansión	X		18	3	Ninguna
14.	Ciudadela Aliadas	X		17	5	Nº18 Casilla Vacía
15.	Héctor Abad Gómez	X		18	5	Ninguna
16.	Manrique Oriental	X		18	3	Ninguna
17.	El Pedregal	X		16	3	Nº3 Miguel Muriel folio escaneado Nº18 Johan Builes folio copia de copia PF Andrés Tuberquia y PS Álvaro Arango no firmaron la



						planilla
18.	El Pinar	X		18	5	Ninguna
19.	San Martín de Porras	X		16	2	Nº17 y Nº18 Casillas vacías
20.	Fuente Clara	X		16	3	Nº17 y Nº18 Casillas vacías
21.	El Salvador	X		17	5	Nº17 Jeferson Saravi folio copia de copia
22.	La Esperanza Castilla	X		17	3	Nº17 casilla vacía
23.	Belecito	X		18	2	Ninguna
24.	San Antonio Villatina	X		18	2	DEL Doris Henao no firmó la planilla
25.	Moscú Uno	X		17	3	Nº13 Alejandro Zapata folio copia de copia
26.	Tricentenario	X		17	4	Nº18 Casilla Vacía
27.	Loreto	X		18	5	Ninguna
28.	Belén Las Playas	X		17	4	Nº18 casilla vacía
29.	Trinidad	X		18	3	Ninguna
30.	Robledo Las Margaritas S. Vallejuelos	X		16	2	Nº3 Johan López folio copia de copia Nº11 Cristian Ospina folio copia de copia
31.	Gratamira	X		18	3	Ninguna
32.	Los Alpes	X		17	4	Nº18 casilla vacía
33.	Marco Fidel Suárez	X		17	2	Nº18 Casilla Vacía DEL Ulises Bustamante una foto escaneada
34.	Medellín Sin Tugurios	X		17	2	Nº2 Sebastián Durango registrado después de 5 años
35.	El Compromiso	X		18	2	Ninguna
36.	La Palma	X		18	2	Ninguna
37.	San Rafael	X		18	4	Ninguna
38.	Suramericana	X		18	2	Ninguna
39.	Fátima	X		16	5	Nº12 y Nº15 casillas vacías
40.	Barrio Enciso	X		16	2	Nº1 Cristian Daza folio sin autenticar y registrado



						después de 5 años Nº4 Juan Naranjo no firmó la planilla
41.	Bello Horizonte	X		17	2	Nº5 Felipe Restrepo tarjeta de identidad sin huella dactilar
42.	Atlético Nacional	X		17	5	Nº4 Mateo Velásquez folio copia de copia
43.	San José la Cima Nº2	X		18	2	Ninguna
44.	Pradera Verde	X		18	5	Ninguna
45.	La Nubia	X		16	2	Nº17 y Nº18 casillas vacías
46.	Brisas del Jardín	X		18	3	Ninguna
47.	Los Ángeles y Villanueva	X		18	4	Ninguna
48.	Jesús Obrero Campoamor	X		18	2	DEL Jaime Pérez no firmó la planilla
49.	El Pesebre	X		18	4	Ninguna
50.	Altamira	X		16	5	Nº12 Mateo Ortiz folio escaneado Nº17 casilla vacía
51.	San Nicolás	X		18	2	Ninguna
52.	San Isidro Labrador	X		18	3	Ninguna
53.	Juan Pablo II	X		18	4	Ninguna
54.	Nuevo Horizonte	X		17	3	Nº Jhostyn Rodríguez inconsistencias en la fecha de nacimiento
55.	La Piñuela	X		17	4	Nº18 José Mora registrado después de 5 años de nacido
56.	Salado Parte Baja	X		18	2	Ninguna
57.	D.I.M.	X		18	3	Ninguna
58.	Antonio Nariño	X		17	5	Nº12 Cristian Londoño folio copia de copia
59.	Villa de la Candelaria	X		18	2	Ninguna
60.	Campo Alegre	X		18	3	Ninguna
61.	Las Nieves	X		18	2	Ninguna
62.	La Quiebra	X		18	3	Ninguna
63.	Juan XXIII	X		18	5	Ninguna

Nit. 890.985.164-5

Personería Jurídica Nº 33740 del 5 de octubre de 1984
Club Deportivo con Reconocimiento Deportivo No 142 de 2004
Estadio Atanasio Girardot - Módulo Norte
PBX (054) 260 28 53
www.lospaisitas.org - paisitas@une.net.co





64.	Las Violetas	X		17	4	Nº18 Andrés Giraldo folio escaneado
65.	Nueva Villa de la Iguaú	X		18	4	Ninguna
66.	Santa Fe	X		18	3	Ninguna
67.	Boston	X		18	4	Ninguna
68.	Belén Rosales	X		18	2	Ninguna
69.	Ciprés Las Mercedes	X		18	2	Ninguna
70.	San Bartolomé	X		16	2	Nº4 Juan Posada fotos diferentes Nº17 Javier Gómez folio copia de copia
71.	Colinas de Calasanz	X		17	6	Nº16 casilla vacía En planilla está el nombre y en el aval esta la firma

ARTÍCULO SEGUNDO: Invitar al Preselectivo con 5 puntos en el Juego Limpio a:

Nº Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		Nº Jug	Nº CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Versalles Nº1	X		16	2	Nº8 Juan Lopera folio copia de copia Nº14 Joseph Muñoz folio copia de copia AT, PF Y el UT. Solo presentaron una foto

ARTÍCULO TERCERO: Invitar al Preselectivo con 10 puntos en el Juego Limpio a:

Nº Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		Nº Jug	Nº CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Ávila	X		16	3	Nº5 Daniel Velásquez folio copia de copia Nº18 Casilla Vacía
2.	San Blas	X		17	4	Nº4 Juan Castaño folio copia de copia



ARTÍCULO CUARTO: Invitar al Preselectivo con 10 puntos en el Juego Limpio a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Quintas de San Javier	X		17	2	Nº18 Casilla vacía AT Y PF. No firmaron la planilla

ARTICULO QUINTO: No cursar invitación al Preselectivo a los siguientes equipos, puesto que no cumplieron con los requisitos mínimos exigidos:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Jardín		X	16	1	Nº12 Miguel Ruiz folio copia de copia Nº14 Raúl Ledesma folio copia de copia DEL Luis Palacio no firmó la planilla AT Álvaro Carmona no presento formato de hoja de vida
2.	La Floresta		X	13	2	Nº2 David Maya fotos diferentes Nº13 Juan Acevedo folio copia de copia Nº14 Samuel Calle fotos diferentes Nº16 Felipe Gómez no presentó tarjeta de identidad (documento en trámite) Nº18 Brayhan Jaramillo folio copia de copia AT Bairon Castro no firmó la planilla
3.	Luis López de Mesa 2da Etapa		X	13	2	Nº1 José Miguel Carvajal folio



						copia de copia Nº2 Nicolás Isaza fotos diferentes Nº11 Juan Fernando Agudelo folio copia de copia Nº10 y Nº16 casillas vacias
4.	Manila		X	18	1	DEL Neiron Vásquez no presento el formato de hoja de vida con la solicitud de participación DT Mario Andrade no presento el formato de hoja de vida con la solicitud de participación AT Fredy Carvajal no presento el formato de hoja de vida con la solicitud de participación
5.	Cristo Rey		X	15	5	Nº1 Juan David Calle tarjeta de identidad sin huella dactilar Nº8 Pablo Paz folio escaneado Nº18 casilla vacía
6.	El Cucaracho		X	14	2	Nº4 David García folio copia de copia Nº11 Juan José Perea folio copia de copia Nº15 y Nº16 casillas vacías
7.	La Colina		X	15	4	Nº5 Jacob Taborda folio escaneado Nº13 Juan López folio copia de copia Nº14 Andrés Girón no presento folio (certificado)
10.	Alfonso López		X	16	3	Presidente de la JAC no firmó la planilla Nº17 casilla vacía Nº18 Johan Murillo folio escaneado



ARTÍCULO SEXTO: No cursar invitación al **32º Festival de Ponyfútbol** a los equipos San Cristóbal y Villa de Guadalupe parte Central por inconsistencia de la firma del presidente de la Junta de Acción Comunal.

ARTÍCULO SEPTIMO: Cursar copia de la presente resolución a la Comisión Disciplinaria del Festival para que proceda con los casos de suplantación de firmas de los equipos mencionados en el anterior artículo.

ARTÍCULO OCTAVO: No acceder a las solicitudes de los equipos Manila y Ciprés las Mercedes por considerarlas improcedentes.

ARTÍCULO NOVENO: Para completar los 120 equipos que harán parte del Preselectivo del **32º Festival de Ponyfútbol**, se tendrá en cuenta la reclasificación de los equipos perdedores en las llaves directas del Repechaje.

ARTÍCULO DÉCIMO: Contra la presente resolución no rige ningún recurso.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Medellín a los 24 días del mes de abril de 2015.
Fijada en cartelera el 24 de abril de 2015 a las 12:00 horas.

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL Y.
Coordinador Comisión

ROBERTO LOPEZ V.
Comisionado

CARLOS PELAEZ A.
Comisionado